

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22178 CUENCA

Edicto.

Don Antonio Senís Fernández, Secretario del Juzgado número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso voluntario abreviado 366/2011 referente al concursado Pedro Vicente García Romero, NIF 04.592.798-C, se ha suspendido la Junta convocada en su día y se ha acordado nueva celebración del día 27 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas del Juzgado número 2 de Cuenca, sito en calle Gerardo Diego, número 8, de Cuenca.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Cuenca, 22 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120048040-1